

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 » Extranjero, año... 40 » Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea Tercera ídem... 10 » Segunda ídem... 15 » Primera ídem... 20 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer

Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración: Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO N.º 436

M. de Velasco y C.ª-Pizarro, 15.-MADRID



Justicia y honra

Llegan momentos de la vida en los cuales el amor a la Patria y al Ejército, el honor y la conciencia obligan a decirlo todo, aunque sea a costa de toda la sangre de nuestras venas y de enrojecer nuestro rostro con el color de la vergüenza.

Hace algunos años existía el ascenso en vacante de sangre, y bastó que se dijera que aquel precepto podía dar lugar a la ejecución de crímenes, para que la honrada oficialidad del Ejército protestase y la inhumana costumbre fuese suprimida para que cada lugarteniente no deseara la muerte de su inmediato superior.

Hoy nos hallamos ante un problema semejante, pero cien veces más trascendental y peligroso, porque el sistema actual de propuestas y recompensas es una constante inducción a multitud de crímenes, tales como someter ciertas operaciones a la conveniencia de hacer propuestas, con daño del pronto servicio de la guerra, y también el fingimiento de acciones y la exageración en los partes.

No soy yo, sino el caballeroso y dignísimo general Martínez Campos, el primero que lo hizo notar en su Orden general de 28 de Octubre de 1895, en la cual llamó severamente la atención sobre las exageraciones de los partes: (apareciendo decía) casi como batallas (que son ligeras r. r. cas).

Y ¿saben los militares el significado de esas—que continuará denominando—(exageraciones), en relación con las propuestas? Pues significan *exageración*, ó sea aumento en las recompensas, con grave daño del Tesoro nacional y de la carrera de los compañeros a quienes se posterga con el ascenso del *exagerador*. Y recuerdo, a propósito de esto, haberme hallado en una acción donde no vi muertos ni heridos, propiamente enemigos, y donde hubo propuesta aprobada.

A veces, ha bastado la frescura para obtener ascensos: dos oficiales, con pocos días de diferencia, desde las montañas de Filipinas, solicita un alabreada; el capitán general lo comunicó por telegrama al Gobierno, el cual, con ligereza infantil, concedió a ambos el empleo inmediato. Ambas laureadas fueron denegadas, y un comandante amigo mío y jefe de un regimiento, cuando regresó de instruir uno de los juicios contradictorios, me dijo textualmente:—Si el Gobierno no se hubiese adelantado a conceder a este oficial el ascenso, no se le hubiera otorgado recompensa ninguna.

Hay curiosos ejemplos de irrevueltos el valor y la falta de él en las propuestas: en una acción sostenida por la segunda compañía de mi regimiento, de trece españoles, doce fueron heridos combatiendo cara á cara y al arma blanca; uno de ellos, muerto; el décimotercero, sobrecogido, sin duda, volvió la espalda al adversario que lo acometió, y se pronunció en retirada; pero fué alcanzado por la punta del cris del enemigo, que le rajó la piel desde el omoplato hasta la nalga, cortándole la cintura de los pantalones, que se le cayeron. ¿Por cuál absurda indulgencia fué éste ascendido como los demás?

Con la teoría de que el Rey no se equivoca, hubo casos de conceder lo que no se quería conceder; por ejemplo: ascender á comandante, en lugar de ascenderlo á capitán, á un teniente herido; y gracias á que la equivocación á que me refiero recayó en un oficial bizarro y pundonoroso, que luego fué compañero mío.

Pero todo eso, con ser sobrado grave, no es comparable á otros hechos que han ocurrido ó pudieran ocurrir. Hace treinta años, una sección de un

regimiento, secundada por un capitán, hizo una excursión hacia determinada ranchería en Filipinas. El jefe de la expedición recibió el parte de un combate, y me redactó el borrador de la propuesta para darlo al escribiente, y el capitán obtuvo el grado de comandante.

Meses después, terminada aquella expedición y siendo yo ayudante de un regimiento, fui á guarnecer la línea del camino militar con una compañía de otro, y cuando visité al gobernador de la provincia lo hallé indignadísimo y dudando si dar ó no dar parte de lo ocurrido por el escándalo que produciría.

El hecho fué el siguiente: el citado capitán había llegado á las inmediaciones del lugar del hecho, de donde salió un grupo de una veintena de hombres y mujeres con regalos para recibirlo y obsequiarlo. El capitán mandó hacer fuego, y una mujer fué herida en el hombro izquierdo.

¿Cómo pudo suceder tal cosa? ¿Creyó el capitán, por falta de serenidad, que aqué los eran realmente enemigos? ¿Quiso figurar una batalla con bajas auténticas? ¿Dios lo sabe! Pero lo que no tiene duda es que fué una iniquidad dar parte de aquel error, ó de aquel crimen, como si fuese un verdadero combate, y por añadidura obtener recompensa.

Acompañado de un bizarro teniente fui al lugar para dar la satisfacción posible á la ofendida, á quien hice llamar; era una jovencita recién casada, y su tipo uno de los más hermosos de la raza malaya; vana desnuda de cintura, para arriba y de medio muslo abajo, á usanza del país; y la parte superior lateral de su hombro izquierdo estaba afeada por la enorme cicatriz que produjera el proyectil remington (1).

Aunque con dolor, refiero este hecho, porque, desgraciadamente, á nadie puede extrañar que en colectividad tan numerosa como el Ejército, por honrada que sea, y lo es mucho, se deslicen algunos individuos poco dignos que alguna que otra vez han dado qué decir en la Prensa; y además, yo tengo que presentar el sistema de recompensas tal cual es en la realidad, para cumplir el juramento de destruírlo, que me hice á mí mismo cuando vi aquella cicatriz odiosa en el busto escultural de la joven india; en esa tarea me ocupó hace veinticinco años.

Si el sistema de recompensas puede estar refrito con la justicia y la honra del Ejército, veamos su influencia en la unión, en el orden y en la disciplina. Contra él se eleva en son de durísima protesta la escala cerrada de los Cuerpos llamados antiguamente facultativos, de los Cuerpos que no confían en la justicia que emana de la superioridad con arreglo á tal sistema.

El produce millares y más millares de solicitudes oficiales contra los resultados de las propuestas; él creó las rivalidades de individuos y colectividad, dando origen á multitud de disgustos y no pocos castigos y cuestiones personales; él sirvió de recompensa durante todo el siglo xix á la sedición y á la apostasía de hombres de todos los partidos sin excepción; él puede ser origen de hechos que nublen alguna vez las brillantes glorias del Ejército, y él es odiado por toda la dignísima oficialidad de todas las graduaciones, cuyos individuos, ya en una forma, ya en otra, según la mayor ó menor experiencia de cada uno, desean ardentemente su reforma.

Por eso jamás ministro alguno ha dictado disposición más sabia, más honrada, más oportuna que la del ilustre general Aznar, organizando la dignísima Comisión reformadora y presentándole los problemas que ha de resolver.

Por uno de los azares de nuestra política menuda, el general Sr. Aznar po-

(1) Otros hechos todavía más graves he oído referir á dignísimos compañeros de armas; pero yo siempre me atengo á lo que veo, y no quiero recargar el sombrío cuadro que presento á los lectores.

drá caer; pero el paso está dado: la necesidad de la purificación del sistema queda oficialmente reconocida; y nadie tendrá descaro suficiente para anular la iniciativa del bizarro y dignísimo general.

La justicia se ejerce en dos sentidos, pero por medios idénticos; su objeto es dar á cada cual el pago de sus acciones buenas ó malas, probadas por los medios que preceptúan las leyes de enjuiciamiento (que, dentro de lo humano, tienen toda la perfección posible), y con arreglo á códigos que prevean y definen dichas acciones, y señalen exactamente la recompensa ó la pena que cada una merezca, sin lo cual, sustituyendo los infinitos criterios de los individuos al único y prudente de los códigos, jamás puede haber equidad en los premios y castigos.

El ejercicio de la justicia corresponde á los Poderes judiciales, y nunca á autoridades personales sin más guía que arbitrarios reglamentos que nada definen.

Dar á las autoridades gubernativas la jurisdicción que premia, sin código siquiera, y á los Tribunales la que castiga, siendo, como son, el mérito y el delito, al más y el menos, lo positivo y lo negativo del cumplimiento del deber, es un disparate tan absurdo como si se dijese: la Academia de Ciencias Exactas resolverá únicamente, con arreglo á los preceptos del Algebra, los problemas de las cantidades negativas, y la Academia de Bellas Artes resolverá á su capricho, y sin someterse á la Ciencia, los problemas de las cantidades positivas.

Parace increíble que haya hombres tan ciegos ó tan apasionados, que rechacen estas sencillísimas verdades.

Resumen: para que el Derecho Remuneratorio purifique nuestra atmósfera, como el Cristianismo purificó la pestilente atmósfera del Paganismo, se necesita:

Primero. Que la acción de guerra y todos los hechos meritorios sean probados en juicio público, para que no se dé como batalla lo que en realidad no sea sino un ligero combate.

Segundo. Un Código que defina los hechos meritorios que únicamente deban ser recompensados, y señale el premio correspondiente á cada uno y proporcional al mérito.

En este Código han de estar comprendidos los únicos ascensos que den motivo á la excepcional apertura de la Escala; y las condecoraciones ó medallas, considerándolas como distintivo nacional; y las pensiones, ó donativos en metálico, que pesan sobre el Tesoro del Estado.

Para méritos de poca importancia, concedidos gubernativamente, se señalará cantidades limitadas que se podrá emplear en regalos de ediciones de obras, instrumentos científicos, armas, etcétera. Esto, en consonancia con el Código penal, que concede ciertas atribuciones á las autoridades gubernativas en asuntos de escasa trascendencia.

Tercero. La creación de Tribunales responsables que fallen los procedimientos remuneratorios, cuando deban ser comedidas las recompensas contenidas en el párrafo segundo del número anterior (ascensos, cruces y pensiones).

Este es el camino de la Justicia y del Honor, que yo propongo en mi «Tratado de Derecho Remuneratorio».

El otro camino, el antiguo, es el de la injusticia y de la más bochornosa decadencia.

La justicia y la injusticia, el honor y el bochorno son, por su naturaleza, incompatibles, y no admiten componendas ni términos medios.

Creo, pues, que para el informe que haya de dar la dignísima Comisión nombrada, no ha de ofrecerse duda, y que al darlo, exclamará conmigo y con todo el Ejército:

¡Justicia y honra!

Guillermo M. Seco

Teatros

Español.

«El fin justifica los medios» se titula la comedia en tres actos, original del doctor don Enrique Diego Madrazo, estrenada anoche. El título por sí solo anuncia el objeto y la tendencia que su autor se ha propuesto. Porque nadie ignora que en el referido título se encierra el concepto moral que tiene por guía de su conducta la famosa Compañía de Jesús. También pudiera expresarse con más claridad el mismo axioma jesuítico diciendo «dos los medios son buenos para lograr el fin», pues así lo practican constantemente.

El ilustre hombre público y profundo pensador que hoy preside el Gobierno, decía en el prólogo de un libro (1) publicado algún tiempo atrás, lo siguiente: «El problema clerical es el más diversificado y extendido de los problemas actuales, pese al juicio de los que, juzgando de las cosas por su personal indiferencia y bien hallados con su quietismo egoísta, niegan la importancia y aun la existencia de tan fundamental conflicto.»

Caro es que para los que se ven amenazados de ver limitada y combatida su invasora codicia, el problema clerical debía continuar sin resolverse, y así lo predicán y propalan en formas más ó menos hipócritas; pero inútilmente, porque cuantos se preocupan del bien general de nuestro pueblo reconocen la creciente novedad del mal y la necesidad, cada día más urgente, de ponerle remedio.

Por eso es de alabar que cada uno, en la esfera de actividad que le es propia y en la medida de sus fuerzas, coopere con ahínco al bien común, á la curación de esa llaga abierta en el corazón de nuestra patria; y por eso hay que aplaudir sin reservas, con entusiasmo sincero, los propósitos y esfuerzos del doctor Madrazo en pro de aquel patriótico ideal, y además de patriótico, noble y generoso, como son las muchas obras de diverso género, y todas altruistas, á que ha consagrado su existencia el mismo sabio doctor.

Así se comprende y explica que no se haya contentado con la benéfica obra llevada á cabo hasta el día y haya sentido el deseo irresistible de contribuir con el apostolado del teatro á propagar la buena doctrina y hacer aborrecible el mal; aunque no fuera sino desde ese punto de vista, debería calificarse de hermosa la producción estrenada anoche, que obtuvo un éxito por todo extremo lisonjero.

En el primer acto dibújase ya el pensamiento del autor y quedan deslindados los campos.

En el segundo ofrécese al espectador un cuadro lleno de vida y de realismo, en que se retrata de mano maestra el carácter y manejos de los jesuitas y casi toda la tragedia que lleva consigo la profesión de una pobre niña alucinada.

En el tercero se pone en relieve moral, y aun plásticamente, la lucha entablada para lograr la captación de una mujer y su pingüe fortuna por medio de la mentira y la calumnia.

Que estos son los medios empleados por un jesuita para lograr aquel fin.

Los numerosos actores que tomaron parte en la representación estaban perfectamente ensayados y dirigidos.

Todos cumplieron su deber; pero entre ellos, se destacó por su inmejorable labor Matilde Moreno, que fué objeto de una verdadera ovación.

La Sra. Rodríguez, la Srta. Mendizábal, como Ruiz Tatay, Ricardo Calvo, González y demás, fueron muy aplaudidos.

En el primer acto fué llamado el autor, que no quiso presentarse hasta terminar el segundo. Y en éste, como á la terminación de la obra, se presentó en el palco escénico el doctor Madrazo, acompañado de los actores, á instancias del público, repetidas veces.

El decorado es soberbio, en lo principal como en los accesorios, y la indumentaria del general y del obispo que figuran en la comedia son de rigorosa propiedad.

Arturo Perera.

Tenerife y Las Palmas

En el estimado colega *Diario de Las Palmas* leemos el artículo de entrada, «El puerto de Las Palmas en 1910», en el cual se insertan curiosos estados comparativos del movimiento marítimo entre Santa Cruz y Las Palmas.

Nosotros celebramos muy de veras el crecimiento de población y de los intereses co-

(1) *La confesión de un confesor.*

merciales de Las Palmas, como celebramos la prosperidad de Santa Cruz de Tenerife; pero limitándonos al aspecto militar, que es el que nos corresponde, hemos de declarar que ambas ciudades, y el Archipiélago todo, necesitan acrecentar sus defensas terrestres y marítimas, dotándolo del más numeroso y mejor artillado, de defensas submarinas y de una división naval, de que carecemos.

Canarias es un riquísimo florón de la Corona de España, y es preciso atenderla, considerarla, elevarla en todos los órdenes de la vida y dotarla de cuantos servicios públicos necesite para su desenvolvimiento, para su defensa, para asegurar la integridad de ese hermoso pedazo de tierra española, en la cual jamás aminoró la deslealtad, menguó el amor á la Patria, aun en medio de sus mayores desastres.

Los Archipiélagos balear y canario, como nuestras posesiones del Norte de África, deben ser objeto de particularísima atención de todos los gobiernos, si es que en ellos, como no dudamos, alienta el más acendrado patriotismo y en ellos tiene asiento la justicia y la equidad.

Si alguna provincia merece ser preferida, lo es la de Canarias, en cuya gloriosa historia no se registran más que altos hechos de amor patrio y de entusiasmo por la bandera nacional.

Allí, antes que la patria chica, es la patria grande: España, y esta nobilísima conducta, esta abnegación sublime del pueblo canario, merece el mayor cariño y el más profundo respeto.

Por esto es de necesidad que se respeten instituciones tales como la de sus Milicias, que organizadas en la forma que hemos propuesto, ó aváloga, constituirían el Ejército regional de Canarias, sin mengua ni desdoro del peninsular, que con aquél debe fundirse en la sola aspiración de ser útil á la Patria, y coadyuvar juntos y por igual á su defensa.

Telefonema

Un telefonema de Alicante, puesto el día 15 á las 21,41, y recibido en Madrid á las 23,23, nos ha sido entregado hoy, 17, POR LA MAÑANA.

Dice así: «Concurso oficiales, premio primero teniente Vallarín; segundo capitán Bente; tercero capitán Ramos; cuarto comandante Moreno; quinto capitán González, y accésit capitán Rivero.

Bente.»

Conferencias internacionales de Educación física

La Comisión organizadora de estas conferencias hace saber á todas las personas que interesen la cultura física, la salud y el mejoramiento de la raza, que EJÉRCITO Y ARMADA es el órgano oficial del Comité. No sólo por las facilidades que para desenvolver el pensamiento encontró en su digno director, que tantas bondades nos dispensa; por el entusiasmo con que desde el primer momento acogió nuestras aspiraciones, que son hoy las de todo el profesorado español de gimnasia, sino que ha hecho más: en su deseo de coadyuvar se ha sumado á la Comisión, con lo cual ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, Mr. Clemente Ventenac, director del Colegio francés de esta corte; tesorero, D. Marcelo Sanz, director del Gimnasio Hispano-Alemán, Prado, 10, á qu'en se harán los giros; vocales, D. Clodoaldo Piñal, director de EJÉRCITO Y ARMADA, y don Adolfo Díez, comandante de Infantería; secretario, el doctor E. Cleriot.

Gracias al entusiasmo de todos serán un hecho las Conferencias internacionales, y el doctor Tissit, que por primera vez fué llamado á Ginebra por la Universidad, á Amberes y Bruselas por el Gobierno belga, y á Bilbao por el Ayuntamiento, será oído en Madrid por la tenacidad del Sr. Sanz, cuya feliz iniciativa secunda hoy el Comité, al que se han unido casi todos los profesores de Gimnasia españoles, dando á la suscripción el carácter de nacional, con lo cual ponen muy alto su nombre al realizar un hecho inédito en nuestra patria y en nuestros días; porque el Gobierno

actual, que se halla pasivo y cruzado de brazos (como otros muchos gobiernos que le han precedido), tiene postergados a esos profesores que, deseosos de conocer lo que se hace por fuera, ya que ellos no pueden ir al extranjero, porque hace diez y siete años que el Estado les paga por sus servicios 11.000 pesetas anuales! A ese precio se puede tener el lujo de presentar un amplio cuadro de profesores en los Institutos generales y técnicos.

Pues bien; á pesar de pudacer ese afrentoso sueldo, no se han muerto; quieren vivir, quieren conocer lo que la Ciencia aconseja y la experiencia confirma, y para ello contaban con cuotas de 15 á 30 pesetas para sufragar los gastos de traer al doctor Tissé.

¡Ah!, señor presidente del Consejo de ministros y señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes: un Profesorado de las condiciones que reúne el de Educación física es acreedor á mayor consideración; compárese la conducta altruista de este Profesorado, que á fuerza de sacrificios trae á la Patria al apóstol de la buena nueva; compárese con esos profesores que con sus sueldos y pingües dietas dejan la cátedra un año y otro para viajar por el extranjero, sin provecho positivo para el país. En nuestro caso, por lo menos, oírán al ilustre conferenciante numeroso público, y algo es algo; porque, además, publicaremos las conferencias; al fin, el doctor Tissé es hoy la figura de mayor relieve en Europa y América, como propagandista de la salud de la raza por la gimnasia racional del método sueco.

He aquí la carta que hace días dirigió al que firma estas líneas:

«Señor doctor E. Cleriot.

Mi querido y honorable colega: Os doy las gracias por los excelentes artículos que habéis publicado en EJÉRCITO y ARMADA al objeto de imprimir en vuestro país algún progreso á la educación física. ¡Qué grande honor y qué alegría para mí poder ir á saludar á la brava y noble nación española, nuestra hermana latina, por lo que nos interesa como de la misma raza, y queremos su mejoramiento mediante una gimnasia racional!

Cuando tengan ustedes la cuestión resuelta me avisarán, y yo iré á Madrid en la época que más convenga á todos, porque yo tengo mucho que hacer en Pau con la dirección de la Revista, las clases y mi clientela y otros muchos deberes.

Vuestro devoto amigo

Tissé»

A las relaciones ya publicadas, tenemos que añadir los siguientes nombres:

	Pesetas.
Suma anterior.....	855
D. José Estadella, médico y profesor de gimnasia, Lérida.....	20
D. José García Simó, director del gimnasio «Matritens», Costanilla de los Angeles, 3, Madrid.....	25
D. Manuel Pérez García, catedrático de Agricultura del Instituto de Almería, profesor de gimnasia.....	15
D. Aurelio Olivier, profesor de gimnasia del Instituto de Guadalajara.....	15
D. Francisco López Ferreira, profesor de gimnasia del Instituto de Barcelona.....	15
D. Julio M. Rámila, profesor de gimnasia del Instituto de Granada.....	15
Total.....	960

A esta cantidad hay que añadir la adhesión valiosísima del Centro del Ejército y de la Armada, que en junta general, celebrada el día 14, acordó contribuir con una cantidad, que la Junta directiva señalará; de modo que el éxito de la Comisión organizadora está asegurado, por lo que á la parte económica se refiere, sin necesidad de recurrir á medios extraordinarios; están vencidas las mayores dificultades, á pesar de que todavía un exiguo número de profesores no han respondido á nuestros requerimientos; la Comisión lamenta esta nota de mal tono, pero no está en su mano el poderlo evitar; alguien ha pensado del siguiente modo: «conque traen un conferenciante para que nos hable de gimnasia sueca?» pues el mejor homenaje es hacerse el sueco, como decimos los de los barrios bajos.

Por la Comisión,
Doctor E. Cleriot.

Automóvil apedreado

El conde de Romanones ha sido víctima de una agresión en el vecino pueblo de Getafe, que, por fortuna, no ha tenido consecuencias.

Marchó á dicho pueblo en automóvil, y al pasar éste velozmente por la calle de Escolapios, un grupo formado por chiquillos, pero entre el cual había alguna persona mayor, empezó á arrojar piedras contra el vehículo, que marchaba á velocidad moderada.

Tan rápida y tan intencionada fué la agresión, que una de las piedras dió en el cristal de una portezuela y le hizo añicos. Los trozos cayeron encima del conde de Romanones, que se indignó ante el hecho brutal é hizo parar el auto.

Descendió el presidente del Congreso, porque quiso ver por sí mismo quién había lanzado la piedra.

Audieron algunos vecinos, y ellos mismos

detuvieron á un sujeto, que se cree es uno de los que formaban el grupo agresor.

El conde de Romanones se lamentó de la forma en que son tratados los automovilistas en las mismas puertas de Madrid, y después de dirigirse al supuesto agresor una reprimenda, siguió su camino.

El general Primo de Rivera

Ayer corrió en Madrid la noticia de hallarse enfermo el marqués de Estella, cuya casa se ha visto muy concurrida por cuantas personas han tenido conocimiento de la enfermedad.

El Rey ha demostrado un vivísimo interés por el ilustre enfermo, habiendo expresado su deseo de que se le tenga al corriente del curso de la dolencia.

Hacemos fervorosos votos por el pronto restablecimiento del ilustre general, que tantas simpatías cuenta, no sólo en el Ejército, sino entre cuantos han tenido ocasión de tratarle y apreciar de cerca sus excelentes condiciones.

Los muchos discípulos con que cuenta en el Ejército esperan que la fuerte naturaleza del que fué su maestro venza la dolencia del bravo general.

Teatro Real

La función de despedida de Marconi ha quedado definitiva y está suprimida.

La Empresa deseaba ofrecer al público tan interesante espectáculo; el tenor Marconi, por su parte, ha hecho el viaje desde Roma con dicho único objeto; pero contrariedades dificilísimas de vencer han impulsado á la resolución antedicha.

La tiple Srta. Gagliardi ha manifestado que no se hallaba en condiciones para cantar «Lucrécia Borgia» con la premura que el caso requería.

A Marconi sus asuntos particulares le impiden retrasar por más tiempo su regreso á Italia, y el célebre tenor parte hoy; pero con la esperanza de que en plazo no lejano volverá para significar su cariño al público de Madrid.

La Empresa, por su parte, ha tenido que resignarse ante la fuerza de las circunstancias, no lamentando los gastos que ha hecho para preparar esta solemnidad artística, sino el no haber podido realizar sus propósitos.

DESDE BARCELONA

El comandante de Marina de Tarragona, en contestación al telegrama que le dirigió el Sr. Compañó pidiéndole detalles de los naufragios en aquella costa, ha transmitido los siguientes datos oficiales: Número de embarcaciones perdidas, 10. Tripulantes que de las mismas perecieron, 27. Las familias de los naufragos carecen todas de recursos.

La misma autoridad ha comunicado que en la playa de Sitges ha aparecido un cadáver que, identificado, resultó ser Juan Grau Canals, patrón de la barca «Rosa Carmen», de matrícula de Badalona, naufragada en estas aguas.

En esta Comandancia se procedió ayer á la distribución de las 3.500 pesetas remitidas por SS. MM. para socorrer á las familias de los naufragos.

El reparto se hizo en la siguiente forma: Barcelona, 1.192,50; Tarragona, 877,50 (esta cantidad fué girada a yer mismo al comandante de Marina de aquella provincia); Masnou, 725,50; Mataró, 705. Total, 3.502,50.

Para que la distribución resultara igual, faltaban 2,50 pesetas que, con 15 más procedentes de la suscripción llevada á cabo entre los señores jefes, oficiales y subalternos de la Comandancia, han sido entregadas (17,50) á la familia de uno de los naufragos de Tarragona, que reside en esta ciudad.

Una nota de la Junta de Pesca.

La Junta de Pesca, de su reunión de ayer, facilitó la siguiente nota:

«Se ha reunido la Junta de Pesca del distrito de la capital, para de común acuerdo ver el modo de procurar y adoptar medidas á fin de evitar en lo sucesivo desgracias como las ocurridas con motivo de los recientes temporales, habiéndose acordado las siguientes conclusiones:

Primera. La Junta unánime declaró que los primeros sorprendidos por la rapidez con que recaló el temporal y por la intensidad extraordinaria que llegó á alcanzar fueron los propios pescadores, pues que generalmente los temporales del primer cuadrante se anuncian con anticipación suficiente para buscar refugio.

Segunda. Que interin duren las actuales condiciones del puerto y el arrecife artificial que constituye la escollera del Este en cons-

trucción, es imposible á los veleros tomar el puerto con temporales del primer cuadrante y que conviene que se enteren de este extremo todos los pescadores de la costa, para lo cual se comunicará á todas las Juntas de pesca de los distritos.

Tercera. Que convendría muchísimo, á juicio de todos los presentes, interesar de las Obras del Puerto que definitivamente la Comandancia de Marina se instalase en un sitio céntrico del puerto, á fin de que, como ocurría antiguamente en la Barceloneta, estén en contacto los pescadores con dicho centro, siendo así, en caso de urgencia, más eficaz la inteligencia directa que no por medio de telégrafo.

Cuarta. Que aun suponiendo el puerto terminado y en condiciones de prestar refugio seguro á sotavento del Dique del Este, cuando éste llegue á su total construcción, las condiciones del resto de la costa, abierta á todos los vientos del primero y segundo cuadrantes, hacen indispensable para la relativa seguridad de la navegación de pesca la construcción de puertos de refugio al NE. y SO. del puerto, para que puedan guarecerse en ellos las embarcaciones sorprendidas por el mal tiempo á mucha distancia de Barcelona.

Quinta. Que por considerar ineficaz para el auxilio el bote salvavidas de que dispone la Sociedad de Salvamento de Naufragos, como lo sería cualquier bote similar sin otro elemento de tracción que los remos, urge la adquisición de una embarcación de salvamento con motor propio, sin perjuicio de mejorar la organización del personal, que en este caso ha demostrado la experiencia ser sumamente deficiente.

Sexta. Que reconociendo unánimemente la Junta el carácter eminentemente voluntario de los servicios prestados, con la conciencia de que para todos los servicios de salvamento el Estado ha delegado todas las atribuciones necesarias en la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, á quien incumbe por modo especial su organización, destinando á estos efectos la subvención anual que se le asigna, es de justicia agradecer, y se agradece en nombre de todos los pescadores representados por la Junta, el concurso prestado para la humanitaria obra de salvar vidas é intereses á cuantas autoridades y entidades particulares han contribuido á los salvamentos efectuados.

Al tratarse de tomar el acuerdo que se concreta en la última de las conclusiones transcritas, el representante de los prácticos de puerto intervino para rogar á los pescadores expresaran con sinceridad si tenían agravo ó queja del comportamiento de los prácticos del puerto, ya que nadie desconocía las censuras que, como respondiendo al común sentir de los pescadores, habían aparecido en determinados periódicos. No podía, en efecto, pedirse mejor ocasión para depurar conductas y responsabilidades, y era llegada la hora de decir la verdad con la característica franqueza de los hombres de mar, para que cada cual quedara en su lugar.

Hizo seguidamente una sucinta relación de los trabajos realizados por los prácticos en combinación con los vapores remolcadores durante la tarde del día 31 y la mañana del 1.º de Febrero, bajo la dirección del comandante de Marina, restableciendo en toda su pureza la verdad de los hechos, y los pescadores noblemente declararon que se había hecho cuanto humanamente había sido posible, que nada tenían que ver ellos con ciertas informaciones tendenciosas y que solamente á una desusada violencia del temporal se debía la muerte inevitable de tanto desgraciado.»

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina.—Disponiendo que pase á la escala de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el contralmirante D. Emilio Fiol.

Ascendiendo al empleo de contralmirante al capitán de navío de primera clase D. Julián García de la Vega.

Idem á capitán de navío de primera clase al capitán de navío D. Angel Miranda.

Idem por vacantes reglamentarias, á los empleos inmediatos superiores, al capitán de fragata D. Baldomero Sánchez de León, teniente de navío de primera clase D. Eduardo González Vial, alférez de navío D. Juan Benavente, teniente de navío de primera clase de la escala de tierra D. Eduardo Bonatti, y por defunción del teniente de navío D. Juan Bella, el alférez de navío D. Joaquín Concas.

Promoviendo al empleo de maquinista mayor al de primera D. José Rodríguez Taboada.

Destinando á la Jefatura de armamentos del arsenal de la Carraca á D. Federico Ibáñez, capitán de navío.

De Guerra.—Nombrando director de la Academia de Artillería al coronel D. Francisco Ortega Delgado.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Fernando Carbo Díaz.

Extranjero

Los peligros de la peste.

Londres.

El doctor Carlos J. Martín, del Instituto Listes, encargado por el Gobierno inglés de presidir la comisión que ha estudiado la epidemia de la peste en las Indias inglesas, ha dicho lo siguiente:

«La peste ha invadido la provincia de Astrakán, y la han transmitido, como en Manchuria, las marmotas, especie de conejos salvajes.

Pero las marmotas no vendrán á Europa, y el peligro hay que evitarlo en las ratas contaminadas que traen los barcos á Europa.

La peste que asola la Manchuria es la peste neumónica, que se comunica directamente por el aliento.

En las Indias inglesas es la peste bubónica contaminada por las ratas.»

El Papa, enfermo.

Roma.

Su Santidad Pío X despertó esta mañana con una afección á la garganta y con la voz casi extinta.

Llamado el médico de cabecera, dijo, después de reconocer al Pontífice, que se trataba de un ligero ataque de gripe, sin importancia por el momento.

La fiebre que tenía el Soberano Pontífice era de 39 grados.

Las audiencias concedidas para hoy han quedado aplazadas.

Valje del Rey de Servia.

Roma.

A las dos y media de la tarde ha llegado el Rey Pedro I de Servia.

En los andenes esperaba el Rey Víctor Manuel, el Gobierno y las autoridades.

Los dos Soberanos se abrazaron.

El italiano hizo á Pedro II las presentaciones de costumbre.

Al salir de la estación, el alcalde de Roma, Sr. Nathan, dió la bienvenida al regio huésped, brindándole cariñosa hospitalidad en nombre de la Ciudad romana.

El rey Víctor Manuel vestía uniforme de general, y ostentaba el collar de la Anunziata. Pedro I vestía el de general servio.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, hizo los honores á los Soberanos. Mientras revistaban estas fuerzas, la música tocó la Marcha Real servia, melancólica, lánguida.

Los Reyes subieron en una carroza de media gala, y seguida de otras veinte con los demás personajes de la comitiva y de una multitud curiosa, que aclamaba á los Reyes, marcharon al Quirinal.

La escolta la formaban los Coraceros. En Palacio estaban izados los pabellones servio é italiano.

En la sala de guardias esperaba la reina Elena rodeada de las damas de su corte.

La catástrofe ferroviaria.

Courville.

Los obreros de esta estación siguen trabajando para dejar expedita la vía.

La operación tropieza con enormes dificultades por la forma en que han quedado los trenes.

El choque fué tan espantoso, que el material es un montón confuso de astillas, planchas dobladas, hierros retorcidos, ejes rotos, ruedas hechas pedazos.

Los rieles están arrancados de cuajo, y las traviesas partidas.

Algunos vagones siguen ardiendo.

Entre los escombros han aparecido más restos informes de cadáveres, un pie, un brazo y tres torsos de mujer, cuya identificación será difícilísima, por el estado en que se hallan.

Un viajero, llamado Lelievre, ha reconocido entre los cadáveres los de su mujer, su hij política y tres personas que con él viajaban en el mismo departamento. Le falta aún por encontrar los de cuatro personas más de su familia que también iban en el tren.

Esta mañana ha fallecido otro de los heridos: un muchacho de quince años.

Reconocimiento en un biplano

Nueva York.

El aviador yanqui Hamilton ha efectuado en biplano un reconocimiento sobre Ciudad Juárez.

Antes de emprender el vuelo recibió la visita de un emisario del jefe rebelde Orozco. Dicho emisario le dijo que los liberales no le harían fuego.

Hamilton partió de El Paso el viernes pasado, sobre su biplano «Black Demon».

Atravesó el Río Grande, que separa México de los Estados Unidos, y dirigióse á Ciudad Juárez.

Distinguió en breve á los centinelas federales, apostados sobre los tejados de las casas y en las obras de defensa.

El ruido del motor atrajo la atención de ellos, y todos miraron con asombro al biplano, que volaba á 300 metros de altura.

Sin duda creyeron que pertenecía á los rebeldes y que su piloto iba á arrojar sobre la ciudad bombas explosivas ó materias incendiarias.

Y súbitamente, todos los centinelas desaparecieron y las calles quedaron desiertas.

Hamilton descendió hasta llegar á cien metros de altura.

Poco á poco fueron saliendo de las casas y cuarteles los soldados y los vecinos, y reuniéndose en la plaza principal de la población.

Y alzando los brazos, apostrofaron á Hamilton, que, temiendo ser tiroteado, elevóse rápidamente.

Regresó á territorio yanqui. Al volar sobre Río Grande, un centinela norteamericano, aterrado al ver su máquina, se tiró al agua de cabeza.

Hamilton, antes de alejarse, vió que el centinela nadaba con una mano y le amenazaba con la otra.

Ataque rechazado.

Constantinopla.

Se han recibido noticias de Hodeida, que dan cuenta de un nuevo combate.

Fuerzas considerables de rebeldes atacaron la plaza de Hadjié. Las tropas turcas, al mando de Said Hu Hassan, rechazaron el ataque.

Almacenes incendiados.

Buenos Aires.

Un incendio destruyó anoche varios tinglados y depósitos de mercancías pertenecientes á la Aduana. Calcúlase los perjuicios en un millón de piastras papel.

Otro choque de trenes.

Bethune.

A consecuencia de la niebla se ha producido un choque entre dos trenes de obreros de la Compañía minera.

Dos coches quedaron hechos astillas, resultando dos muertos y unos veinte heridos, seis de los cuales lo están de mucha gravedad.

Banco de España

El sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100.

Debiendo acomodarse la amortización á los lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 1.º de Abril próximo, la suma de doscientas setenta y siete mil quinientas pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 27 de Junio de 1908, según el pormenor del siguiente cuadro:

TÍTULOS AMORTIZADOS Y AMORTIZACIÓN.	Pesetas.	TÍTULOS AMORTIZADOS.	Pesetas.	TÍTULOS QUE HAN DE REPERCUTIR EN ESTE TRIMESTRE.	Pesetas.
TOTAL	285.850	40.000	40.000	80	80
A PAGAR INTERESES	245.850	25.000	25.000	10	10
	270.750	100.000	100.000	20	20
	498.500	62.500	62.500	5	5
	481.375	50.000	50.000	2	2
	969.500				
	1.880.975				
	1.878.475				
	277.500				
	157.847.500				
	71.009				
	10.916				

El sorteo tendrá lugar públicamente en el salón de Juntas generales del Banco el día 1.º de Marzo próximo, á las once en punto de la mañana, y lo presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistiendo además una Comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo parcial independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo á la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose que en las series A, B y C comprende cada bola diez títulos y uno en las series D y E.

Las bolas sorteadas se expondrán al público para su examen antes de introducirse en el globo.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos á que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Madrid, 15 de Febrero de 1911.—El secretario general, *Gabriel Miranda*.

Consejo en Palacio

Desde las diez y media de la mañana hasta las once y media duró el Consejo celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Los ministros de Hacienda y de Fomento no concurrieron a la reunión por encontrarse delicados de salud, especialmente el Sr. Gasset, que está muy acatarrado.

El Consejo, según manifestó luego el jefe del Gobierno, careció de importancia, pues se redujo a la exposición de los asuntos más importantes del exterior, principalmente la votación recaída en el Parlamento inglés sobre la autonomía de Irlanda.

Añadió el presidente que hoy se firmará el decreto convocando a las Cortes para el 6 de Marzo, según se ha anunciado.

El Sr. Canalejas confirmó que el domingo se publicará en los *Boletines Oficiales* el decreto de convocatoria de las elecciones provinciales.

El presidente añadió que en el Consejo había hablado algo sobre la epidemia de peste y de las medidas adoptadas en España para prevenir y evitar la invasión del terrible mal.

Ocupándose del suceso de Badajoz, dijo el Sr. Canalejas:

—El hecho carece de importancia. Se trata de la detención de un individuo portugués, á quien se ocuparon un plano de Badajoz y algunos datos muy incompletos respecto de la organización de los elementos republicanos en aquella provincia.

Después del Consejo se firmaron varios decretos.

Diario Oficial

(Del 17 de Febrero de 1911, núm. 38.)

Reales Decretos.

Los que en otro lugar de este número publicamos en la firma de S. M. el Rey.

Artillería.

Destinos.—Coronel D. Francisco Ortega y Delgado, á dirigir la Academia del Arma.

Ingenieros.

Destinos.—Capitán D. José Cremadas, al regimiento de Pontoneros.

Oficinas Militares.

Destinos.—Escribientes de primera clase: D. Ricardo Llacer, á la subinspección de Mallorca, en plaza de escribiente de segunda clase; D. Manuel Navas, á la capitanía general de Melilla, en plaza de escribiente de segunda clase; D. Mariano Juan, á la comandancia militar de Ibiza, en plaza de escribiente de segunda clase; D. Antonio Bernat, á la capitanía general de Baleares, en plaza de escribiente de segunda clase; D. Jerónimo Zubiate, al ministerio.

Escribientes de segunda clase: D. Francisco Hernández, al Archivo general militar; D. Gregorio Calleja, á la Subinspección del Gobierno militar de Ceuta; D. Agustín García, á la Subinspección de la séptima región; D. Eduardo Andrés y D. Enrique Montón, al ministerio; D. Joaquín Gavira, al Estado Mayor Central del Ejército; D. José Sánchez, al Gobierno militar de Jaca; D. Enrique López, á la Subinspección de la quinta región, y don Laurentino Pérez, á la Subinspección de la primera región.

Guardia civil.

Se conceden quince días de licencia á los guardias segundos Florencio Galindo Cuadrado, José Todolí Pascual, Gerardo Villanueva Irigoyen, Daniel de la Fuente y Fuentetaja, Bonifacio Sanz Martín y Francisco del Palacio García; veinte, á Alfonso Cano Porrás; veintiseis, á Bartolomé Palmer Lull, y veintiocho al corneta Victoriano Pastor Hermosilla.

Teatro de Arte

El próximo domingo, día 19, á las tres y media de la tarde, se celebrará en el magnífico salón de actos del Conservatorio la función inaugural de la segunda época de esta brillante agrupación artística.

Por los alumnos de las clases de Declamación establecidas por esta Sociedad, á cuyo frente figura D. Donato Mosteyrin, se pondrán en escena el apunte lírico en un acto, original de D. Emiliano Ramírez Angel, titulado «El príncipe sin novia»; el drama, de Shakespeare, en tres actos, traducido por Jacinto Benavente, «Cuento de amor», y el entremés,

de Calderón de la Barca, «El desafío de Juan Rana».

Las adhesiones para esta función, que promete resultar una verdadera solemnidad artística, se reciben en el establecimiento de objetos de pintura de J. Kün, Carmen, 16.

Las adhesiones para dos ó más funciones se dirigirán, por escrito, á don Ramón Gómez de la Serna, Puebla, 11, ó al secretario general, D. Luis Mesonero Romanos, en *Diario Universal*.

Provincias

¿Un nuevo bajo?

Ferrol.

Con motivo del accidente sufrido por el acorazado «Collingwood» al chocar en un bajo, aseguran los marinos que existe un bajo en forma de aguja que no figura en las cartas.

Se dice que vendrá el vapor de guerra «Urania», Comisión hidrográfica, para comprobar este extremo.

El puerto de El Ferrol se ha visto estos días poblado por multitud de falúas de los barcos ingleses, tripuladas por la oficialidad y la marinería.

Se dedicaron los marinos ingleses á practicar sondeos y levantar planos, rectificando señales y colocando boyas.

Todos estos trabajos tienen relación con el accidente ocurrido al acorazado «Collingwood».

Los vapores españoles que hacen el servicio diario de pasaje entre Coruña y Ferrol recibieron orden de detenerse, por hallarse los buzos trabajando en la reparación del casco del acorazado averiado.

Los pasajeros pudieron observar una enorme mancha de aceite que cubría las aguas por efecto de la rotura del doble fondo del buque, donde había almacenado aceite, en previsión de cualquier accidente.

Trabajan los ingleses con gran afán, rectificando planos y colocando boyas y banderines especiales.

Para las víctimas de los temporales.

Barcelona.

Lo recaudado hasta ahora en la Cámara de Comercio, Obispaño, Asociación de la Prensa y periódicos para las familias de los naufragos asciende á 111.000 pesetas.

El comandante de Marina ha terminado hoy la distribución de fondos que ha recibido con destino á las familias de los naufragos.

Temporal en Melilla.

Melilla.

Durante la noche última no cesó de llover con violencia inusitada.

Desde la caída de la tarde de ayer comenzó á desencadenarse un furioso Levante que obligó á los buques á abandonar la rada é ir á refugiarse á Chafarinas, menos el correo «Puchols», que tomó rumbo á Málaga. Hoy espérase el vapor «Lázaro» con correspondencia, pero parece que ha tenido que regresar á Málaga ante la violencia del temporal.

Queda en la rada el buquebote «Modesta», abandonado por la tripulación, que está en tierra.

La crisis del trabajo.

Bilbao.

En el Gobierno civil se reunieron esta noche las autoridades para tratar de la crisis del trabajo y buscarle remedios.

El presidente de la Diputación anunció que en breve se comenzarán los trabajos de arreglo de la carretera de Bilbao á Begoña, donde podrán trabajar cien obreros.

El alcalde manifestó que la Comisión municipal de Fomento había acordado urbanizar y asfaltar las calles, ocupación en que se emplearán dos brigadas de obreros.

Por último, manifestó el gobernador que recabaría del Gobierno autorización para trasladar la Escuela Normal de Maestras á un nuevo edificio y la construcción de cuarteles.

Las autoridades citadas acordaron formar un censo de los obreros sin trabajo y proporcionarlos, primero á los obreros de Bilbao, después á los domiciliados en esta villa y por último á los transeúntes.

Regatas suspendidas.

Alicante.

Todo el día ha estado reinando un fuerte temporal de Levante, que ha impedido celebrar las regatas anunciadas.

El presidente del Club telegráfico al jefe de Palacio comunicándose, y añadiendo que si el viento amaina, como es de esperar, se celebrarán mañana.

La escuadra española.

Alicante.

Mañana, á primera hora, zarpará, con rumbo á Cádiz, el crucero «Reina Regente». El resto de la escuadra queda aquí hasta la madrugada del sábado, en que emprenderá un crucero por el Mediterráneo, visitando Valencia, Barcelona y otros puertos.

El «Giralda» saldrá mañana por la noche.

Un naufragio.

Las Palmas.

Cerca de Río de Oro, en la costa de África, ha naufragado un pailebot canario que se dedicaba á la pesca, estrellándose contra las rocas.

La tripulación se salvó de milagro, quedando en la miseria el propietario del buque.

Final trágico de una borrachera.

Sevilla.

De Almadén de la Plata, pueblo de esta provincia, comunican detalles de un triste suceso.

Un sujeto, llamado Filemón Rivera, se embriagó de modo tan lamentable, que llegó al extremo de cometer toda clase de desafueros.

Algunas personas trataron de detenerle. Filemón se defendió contra todos, reparando mordiscos á diestro y siniestro.

Hubo de acudir la Guardia civil. Ya estaba detenido Filemón Rivera y trató de fugarse.

Diéronle los guardias el alto, y como no se detuviese dispararon los mausers, matándolo.

Barcos extranjeros.

Vigo.

Han zarpado, con destino á Gibraltar, los cruceros ingleses «Diana» y «Buenaventura», escoltando los submarinos 36, 37 y 38, destinados á la estación de China.

Ha fondeado el crucero alemán escuela «Almansa», procedente de Canarias.

Con éste son tres buques escuelas alemanes los fondeados aquí.

Cada uno trae 50 cadetes de Marina é Infantería de marina y 200 aprendices de marinería.

El 1.º de Marzo zarpan con destino á Kiel, donde los primeros sufrirán exámenes antes de hacerse oficiales.

Lápida conmemorativa

La benemérita Comisión de la Cruz Roja en Alcalá la Real (Jaén), que tan importantes auxilios ha prestado á las familias de los mililitares que marcharon á combatir en Melilla y á los valientes soldados que de allí regresaron victoriosos, ha rendido plausible y delicadísimo homenaje á la gloriosa memoria del general D. José María de Lastrea y Mora, insigne hijo de aquella población, que en la batalla de Talavera de la Reina, el 28 de Julio de 1809, al frente de la Caballería española, derrotó á los granaderos franceses. Para perpetuar tan memorable recuerdo, acordó costear, y ha colocado solemnemente en la casa donde vivió y murió el ilustre general, una magnífica lápida conmemorativa, que fué descubierta á presencia de las autoridades, representaciones militares, niños de las escuelas públicas, ambulancia de la Cruz Roja y una banda de música que amenizó el patriótico acto. El presidente del Instituto, don José Tomás Retamero, elocuente abogado, pronunció un fogoso discurso enalteciendo la figura del insigne alcalalino y entonando un himno fervorosísimo á la Patria y al Ejército.

Las faldas-pantalones

Anteanoche, á las 9, cuando la Puerta del Sol estaba concurrencísima, desembocaron en ella dos señoritas, muy lindas y airosas, que gozaron del privilegio de atraerse todas las miradas. Ambas lucían bravamente la novísima falda-pantalón.

El público de la popularísima plaza tuvo unos momentos de estupor, bastante justificado.

Pero pronto se repuso y echó á andar en masa detrás de las audaces innovadoras, que seguran impertérritas y sonrientes, muy complacidas, el parecer, de la emoción general.

Los pantalones femeninos eran muy oscuros ó negros, que á tal hora no se distinguían «niñamente» de coloras; amplísimos, pero «perversos», y terminaban graciosamente ceñidos á la pierna por encima del zapato.

A los pocos instantes la aglomeración fué tan imponente, que las dos señoras se inmutaron. De la muchedumbre masculina que les rodeaba y aun las ceñía, tan pronto surgía un elegante surtidor de chicleos atrevidos como un huracán de indignados apóstrofes. Afortunadamente, unos cuantos guardias, serios y graves, habíanse impuesto la galante misión de escoltarlas y protegerlas contra el contacto de las masas.

En la calle del Carmen, casi esquina á la Puerta del Sol, las señoritas vieron una perfumería y se refugiaron en ella. Fuera quedó la multitud defraudada. En la puerta del establecimiento montaron guardia dos agentes de la autoridad. Lentamente los curiosos fueron retirándose. Y así terminó la breve historia, que probablemente no tendrá continuación, de las faldas pantalón en los Madrides.

Más avanzada la noche, cuando la calle del Carmen estaba casi solitaria, paró un coche á la puerta de la perfumería, y dos se-

ñoritas, con faldas auténticas, montaron en él, después de dar al auriga las señas de una casa que no vienen á cuento.

Como las heroínas son seres excepcionales, cabe suponer que no volverá á cruzar las calles de Madrid este flamante fruto de la fantasía de los modistos; y se puede asegurar que la falda-pantalón desaparecerá pronto hasta de la memoria, como es de desear que desaparezca su madre legítima, la «entravée», tan cándidamente adoptada por nuestras honestísimas paisanas, ignorantes de la mala fama que tiene en el propio París que la engendró.

Desgracias y delitos

Oratorio que se cae.

En la calle de Cañizares, en el antiguo oratorio del Olivar, se desprendió una bóveda que se estaba restaurando, sepultando entre los escombros á dos obreros que resultaron con lesiones leves.

Un suicidio.

En el núm. 11 de la calle de Santiago se suicidó el joven de diez y ocho años Vicente del Amo, que prestaba sus servicios como medidor en una taberna.

Se ignoran los móviles del suicidio.

Intento de suicidio.

En la calle de Jacometrezo, núm. 27, intentó ayer poner fin á su vida, tomando una disolución de permanganato potásico, una mujer llamada Angela Navarro González.

Los detenidos.

La pareja de la Guardia civil del puesto del Puente de Toledo, Juan de la Guardia Villalba y Julio Llanos Vicente, ha efectuado la detención de José Varea Chinchón y Enrique Maño Esteban, autores del robo cometido en la madrugada de ayer en el domicilio de don Jesús de Frutos Arranz, alcalde del barrio de Opañel (Carabanchel Bajo). Lo robado fué un saco de granerías y varias prendas de vestir, que han sido recuperadas, como igualmente los arreos.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado de Carabanchel.

Amenazas graves.

Dolores Alonso Pérez denunció ayer á su esposo Angel Vizmanos, por haberla amenazado de muerte con unas tijeras y un cuchillo.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS DIA 15 DE FEBRERO DE 1911

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente	00 00 84 50
Fin próximo	00 00 84 70
Serie F, de 50.000 pesetas	84 35 84 44
» B, de 25.000 »	84 80 84 24
» D, de 12.500 »	84 70 84 75
» C, de 5.000 »	86 05 86 60
» E, de 2.500 »	86 70 87 00
» A, de 1.000 »	87 10 87 00
» G y H de 100 y 200 »	00 19 00 04
En diferentes series	87 00 87 80

AMORTIZABLE 5 POR 100	
Serie F, de 50.000 pesetas	102 20 102 40
» E, de 25.000 »	1 2 1 102 30
» D, de 12.500 »	102 40 0 30
» C, de 5.000 »	102 25 102 34
» B, de 2.500 »	102 2 1 2 25
» A, de 1.000 »	102 40 102 50
En diferentes series	102 35 102 25

BANCOS Y SOCIEDADES	
Acciones del Banco de España	449 00 450 00
Idem de la Compañía de Tabacos	339 5 339 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	0 00 0 0
Idem Unión de Explosivos	314 5 313 00
Azucareras preferentes	50 25 50 00
Idem ordinarias	15 00 00 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
París, á la vista	7 85 7 90
Londres á la vista	27 25 27 26

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid D. Ramón Escandón y Piñero, distinguido periodista, gran matemático y autor de varias obras científicas muy notables.

El Sr. Escandón fué astrónomo del Observatorio de Madrid y del de San Fernando, en los que prestó excelentes servicios.

Entre otros libros de verdadero mérito, dejó escritos los titulados «Teoría de las dete inantes», «Memoria sobre la resolución de la famosa Ecuación», «Nueva teoría de las imaginarias en el espacio» y «Una vindicación del astrónomo árabe Albateno».

Círculo de Actores.

En el baile de máscara que celebrará este Círculo el próximo sábado, 18, en el teatro de la Comedia, tomarán parte en los intermedios las bellísimas «danseuses» Miss Nelly Nell, Adela de Vicente (Margot), Amparo Medina, Vicenta Vargas, Amparito Muñoz y Raquel Meller, quienes ejecutarán escogidos bailes de su repertorio, y cantarán los más graciosos coplés.

Es de esperar con tan bello alicente, y dado el entusiasmo que ha despertado este e-

primer baile que celebra el Círculo de Actores, sea una de las más brillantes fiestas del Carnaval madrileño.

En las oficinas, Príncipe, 27, continúa el despacho de billetes hasta el sábado, 18, que se expenderán en la contaduría del teatro de la Comedia.

Boletín religioso

Santos del día.

Santos Julián de Capadocia y Teodoro, mártires; Santos Claudio y Silvino, obispos, y Santa Constanca, mártir.

La Misa y Oficio divino son de San Timoteo, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de la Flor de Lis, en Santa María; ó de Lourdes, en San José.

Cultos.

San Ildefonso.—(Cuarenta Horas).—Por la mañana, á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, Estación, Santo Rosario y solemne Reserva.

El cartel para hoy

REAL.—(No hay función)

ESPAÑA OL.—A las 9, Mañana de sol y El fin justifica los medios.

PRINCESA.—A las 9, La flor de la vida y Zaragatas. A las 3 1/2 defecio de la Asociación de alumnos internos de la Beneficencia provincial de Madrid.

COMEDIA.—A las 9, La alegría de vivir

LARA.—A las 9 1/2 La fuerza bruta. A las 12 (doble) La rima eterna. A las 6 (doble) El obolengo.

APOLO.—A las 6 El primer reserva ¿Quo vadis? El trust de los tenorios. A las 11, El trust de los tenorios.

COMICO.—A las 6 (doble), Los hijos del aire.—A las 9 1/4 (sencilla) ¡Eche usted señoras!—A las 10 (doble), El hongo de Pérez (tres actos) y El morrongo.

ESLAVA.—A las 5 El conde de Luxemburgo.—La balsa de aceite.—La Corte de Faralón.—Molinos de viento.

MARTIN.—A las 6 y 1 1/4 (doble), El amigo Nicolás.—A las 9 1/2, El amor al prójimo.—A las 10 1/4, El dirigible. (doble).

NOVEDADES.—A las 6, La loca fortuna (doble). A las 7 1/4, Dora, la viuda alegre. A las 8 3/4, El husar de la guardia.—A las 10, Huelga de criadas y Loca fortuna.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1 1/4 y 8 y 1 1/4.—Secciones de películas.

A las 5, Parroquiana... ¡trabanitos!—A las 6, Los dos sordos.—A las 7, No existe felicidad.—A las 9, Los asistentes.—A las 10 (especial), Militares y paisanos.

LATINA.—A las 5, Las amapolas á las 6 1/4 Epidemia nacional. á las 7 1/2 La mala hembra (reestreno) á las 8, Congreso feminista, á las 10 El verdadero conde ó el timo del casamiento.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 de la tarde á 12 de la noche.—Secciones continuas de cinematógrafo. Cuatro mil metros. Estrenos todos los días.

LO RAT PENAL.—De 5 á 7, sección popular cinematógrafo, La Guerrera, Don Toribio. De 10 á 12 y 1 1/2, especiales, Pedro Izquierdo.

RECREO SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días, de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo.—Martes, moda.—Miércoles y sábados, carreras de cintas y otras actuaciones.—Hoy lunes, gran baile, de 3 y 12 á 8 de la noche.

ROYAL KURSAAL.—Desde las cinco de la tarde.—Cinematógrafo.—Breastars, Margot, Ozarias, T. Herrero, A. Medina, P. Diez, y otras, y las obras: Ese hijo de pura, El maestro Garrota y Los secretos de Himeno.

NOVICIADO.—A las 5, Almas distintas A las 6, ¡Aprieta, Canalejas!—A las 7, Los verdugos del pueblo.—A las 9, Y el otro donde tú sabes.—A las 10, Almas distintas.—A las 11, ¡Aprieta, Canalejas!

SALON NACIONAL.—A las 10 (especial), Pascual Cordero.—A las 9 El enemigo en ces y Napoleón el grande.

SALON MADRID.—Cinematógrafo y variedades.—A las 5 1/2.—Gran éxito de Les Odeon, Pilar Pardo y negro Thomson.—A las 10 1/4 y 11 3/4, Nina Banks.

ROMEA.—Secciones desde las 5 1/4.—Artísticas películas.—Éxito inmenso de la fiesta andalze The Clement.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir»

Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa atlántica de África, de la India, de Australia, de América y de las Antillas.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioeuropea en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; en manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de ánora, precisión. Tiene diez aplicaciones fotográficas que se otorgan con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máxima precisión y seguridad. Su precio es de 25 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquicia.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente asegurados

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 años de existencia

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios

Sole Alcañá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 6A

CLASES PASIVAS

Se paga á todas el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID
CALLE DE GARNANZA, 16, 2.ª DCHA.

HORAS
DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Únicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Euzerri VII, 45
Valencia: calle de Peris y Valero, 12.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.

VINO JARABE

CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

recetados en la TISIS, la BRIPPE, la ANEMIA, la NEURASTHENIA, los CONVALESCENCIAS

Escribir la Firma: D. Chapoteaut

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

comprende, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con portálapis.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos directos. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados

Influenza

Tos

Gripe

Bronquitis

Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, los blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias



200 PAGINAS DE TEXTO y MÁS DE 1.000 GRABADOS MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 20.273 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Alumno 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una copia de té, con cuatro tableros giratorios. Una pizcota y rica pastifera. Una máquina de coser. Un juego cinematográfico de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

De VENTA.—Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

VINO y JARABE

DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la infancia, á los jóvenes, y á las madres embarazadas.

Dispóseto en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pémiles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.